

TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.

PBX: (5934) 2598830 - Fax: (5934) 2598830

Casilla: 09-01-5835

Guayaquil - Ecuador



CT-219-03-2022-LV

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN “PLAN ACUMULATIVO”.

PRIMERO. - PROMOTOR: El promotor de la presente campaña “**PLAN ACUMULATIVO**”, es la compañía **TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.**

SEGUNDO. - DURACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: La promoción “**PLAN ACUMULATIVO**”, tendrá una vigencia comprendida desde el once (11) de marzo hasta Diez (10) de julio del 2022, y solo para clientes MAS.

TIA S.A. se reserva el derecho a cambiar las fechas de comienzo y final de la presente promoción, así mismo modificar los días de vigencia, así como, estos términos y condiciones en caso de circunstancias imprevisibles, fuera del control o ajenas a su voluntad, esto a los fines de precautelar sus intereses y buen nombre comercial.

Para tales fines bastará únicamente la publicación de las modificaciones a los Términos y Condiciones anteriores en el portal web de TIA S.A., sin necesidad de notificación alguna, por ser una facultad propia de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A., como promotor y propietario tanto de la campaña promocional, como de los premios y beneficios ofertados en ella.

TERCERO. - OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN: Los presentes términos y condiciones de uso tienen como objeto la regulación de los servicios, productos y beneficios ofrecidos durante la duración y vigencia de la promoción “**PLAN ACUMULATIVO**”. En caso de contradicción entre estos y otros términos y condiciones, prevalecerán los particulares de la promoción a que se refieren sobre los generales; de igual forma TIA S.A., podrá establecer la normativa adicional que considere pertinente a los fines de dilucidar cualquier contradicción o discrepancia en el marco de la presente promoción.

El ámbito de aplicación de la presente promoción corresponderá a las sucursales que **TIA S.A.**, determine y seleccione previamente.

CUARTO. - ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO: El cliente que se adhiera a la promoción, utilización de los productos o beneficios de la campaña promocional “**PLAN ACUMULATIVO**”, reconoce expresamente y manifiesta conocer su regulación y ámbito de aplicación, manifestando a su vez, su aceptación expresa de los presentes Términos y Condiciones, los cuales son de obligatoria aplicación, eximiendo a TIA S.A., de cualquier reclamo en el futuro.

TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.

PBX: (5934) 2598830 - Fax: (5934) 2598830

Casilla: 09-01-5835

Guayaquil - Ecuador



CT-219-03-2022-LV

Por su parte, TIA S.A., tendrá la potestad unilateral de suspender, modificar o dejar sin efecto, la totalidad o parte de la promoción “**PLAN ACUMULATIVO**”, incluidos sus contenidos, premios, beneficios, servicios o funcionalidades atendiendo a razones de stock en inventario de los productos participantes, fluctuaciones de precios en el mercado, premios disponibles, entre otros.

De igual forma en situaciones imprevisibles, fuera de control, ajenas a su voluntad o de fuerza mayor, podrá declarar como desiertos los premios de la promoción, en virtud de ser TIA S.A., el propietario de dichos premios, esta decisión obedecerá siempre a situaciones en las que TIA S.A., pudiere resultar afectado en sus intereses, buen nombre y reputación, o, a los fines de evitar la existencia de controversias o conflictos de carácter privado, que se susciten y puedan afectar a TIA S.A., como tercero de buena fe, en su condición de promotor de la campaña promocional.

QUINTO. - PRODUCTOS PARTICIPANTES: Estarán sujetos a los presentes términos y condiciones, los productos y marcas que **TIA S.A.**, ha determinado y seleccionado para participar en la promoción indicada.

En este caso, para la promoción “**PLAN ACUMULATIVO**”, aplican solo para los siguientes productos:

133982000 - COCINA A GAS 6 QUEMADORES MABE | \$299
130296000 - LAVADORA 14 KG ELECTROLUX EWIF14D6CGSG | \$369
130332000 - REFRIGERADORA NO FROST 230 L 2 PUERTAS MABE | \$479
133463001 - CELULAR REDMI NOTE 10S 128GB/6GB RAM XIAOMI | \$359
133671000 - LAPTOP IDEAPAD S145 ATHLON 8GB 1TB W10H LENOVO | \$389
136906006 - SCOOTER ELECTRICO CLASICO AMS GRIS | \$559
134517000 - SILLA DE ESCRITORIO CON BRAZOS | \$129
134526000 - ESCRITORIO 80X74.5CM MUEBLE FÁCIL ESCRITORIO HURÓN 2 CAJONES | \$99
130928000 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN HP WL315 | \$219

Estos productos podrán ser sometidos a modificación, cambio, o disminución por parte de **TIA S.A.**, según corresponda por disponibilidad en inventario, fluctuaciones de mercado, entre otros.

SEXTO. – MECANISMO DE SORTEO DE PREMIOS Y/O BENEFICIOS CORRESPONDIENTE A LA PROMOCIÓN:

Los clientes MAS podrán inscribirse y seleccionar con anticipación el o los productos que deseen adquirir, y reservar con el 25 % del valor de cada

TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.

PBX: (5934) 2598830 - Fax: (5934) 2598830

Casilla: 09-01-5835

Guayaquil - Ecuador



CT-219-03-2022-LV

producto del 11 de marzo hasta el 01 de mayo del 2022, para ello deberá proporcionar su cedula, su número de celular.

Los clientes MAS podrán abonar al producto seleccionado desde el 11 de marzo hasta el día 03 de julio del 2022.

Los clientes MAS que han finalizado con el pago del valor de los productos seleccionados al 100 % podrá retirarlos en el local desde el día 04 de mayo al 08 de mayo del 2022.

Los clientes MAS que no hayan podido retirar los productos en la primera fecha, podrán retirar en la segunda fecha comprendida entre el 04 de julio hasta el 10 de julio del 2022.

Los clientes MAS que no hayan logrado completar el 100% del pago del producto seleccionado; deseen retirarse antes de completar el valor o no hayan podido retirar del local el o los productos cancelados al 100 % en las fechas antes mencionadas no será reembolsado el dinero en efectivo, se procederá con la devolución del valor acumulado o el valor total por medio de una tarjeta obsequio TIA.

SÉPTIMO. – RESTRICCIONES Y CONDICIONES ADICIONALES:

Ser Cliente Más

El plan acumulativo aplica en tienda y catálogo virtual.

El plan acumulativo es intransferible, pertenece únicamente al cliente que acumula.

No se aceptan devoluciones de productos en las transacciones que fueron realizadas con el Plan Acumulativo

Solo se podrán recaudar montos en efectivo en caso de que los clientes decidan abonar dinero al Plan Acumulativo

Esta promoción aplica para la siguiente sucursal de TIA S.A.:

595 – Esteros II

OCTAVO. - CONTROL DE CONTENIDOS: TIA S.A., podrá dentro del marco de la campaña “**PLAN ACUMULATIVO**”, controlar, restringir, evaluar, suspender, dejar sin efecto o modificar su contenido en cualquier momento, efectuando las modificaciones que considere necesario a la promoción y a sus presentes Términos y Condiciones; sin necesidad de realizar un aviso previo, antes o después de que sea publicada o comunicada al público y consumidores, esta

TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.

PBX: (5934) 2598830 - Fax: (5934) 2598830

Casilla: 09-01-5835

Guayaquil - Ecuador



CT-219-03-2022-LV

facultad es una prerrogativa propia de TIA S.A., en su condición de promotor de la campaña promocional y propietario de los premios y/o beneficios que en ella se otorgan, el cliente que se adhiera a participar en la promoción acepta esta condición y exime a TIA S.A., de cualquier reclamo a futuro. Esta facultad de TIA S.A., podrá ser ejecutada a los fines de precautelar sus intereses, buen nombre comercial y evitar controversias o conflictos entre particulares en el marco de las campañas promocionales.

NOVENO. – CONDICIONES PARA LOS PARTICIPANTES: Los clientes participantes en la promoción “**PLAN ACUMULATIVO**”, podrán ser de cualquier nacionalidad y; en caso que resulten ganadores clientes de nacionalidad extranjera que requieran otorgar a **TIA S.A.**, documentos para el reclamo de los premios o transferencia de dominio de los mismos, deberán tener toda su documentación al día para tales fines, eximiendo a **TIA S.A.** de cualquier responsabilidad al respecto.

DÉCIMO. - CONTROVERSIA: La promoción está sujeta a todas las leyes y reglamentos aplicables en la República del Ecuador. Cualquier acción judicial en contra de TIA S.A., deberá ser resuelta por cualquiera de los medios alternativos de resolución de conflictos, para lo cual TIA S.A., elegirá el Centro de Mediación o Arbitraje correspondiente. En caso de no alcanzarse acuerdo alguno, las partes renuncian a su domicilio y se someterán a la jurisdicción de los Tribunales y Juzgados de la ciudad de Guayaquil.

En los casos en que se presenten circunstancias imprevisibles, de fuerza mayor, conflictos o discrepancias de carácter privado y ajenas a la voluntad de TIA S.A., en el marco de las campañas promocionales; TIA S.A., promoverá únicamente en su carácter de tercero de buena fe, la resolución de dichas discrepancias o conflictos privados mediante la facilitación del acercamiento entre los involucrados, siendo única y exclusivamente responsabilidad de estos, la resolución del conflicto o discrepancia acaecida, en caso de no existir solución al conflicto o discrepancia, TIA S.A., podrá proceder conforme al último aparte de la cláusula décima primera, de los presentes Términos y Condiciones, sin que pueda reclamarse incumplimiento por parte de TIA S.A., en dichas circunstancias.

DÉCIMO PRIMERO. – ACEPTACIÓN: Al participar de la campaña promocional “**PLAN ACUMULATIVO**” EL CLIENTE afirma que ha leído y aceptado estos términos y condiciones generales.

Estos términos y condiciones están sujetos a modificación, según la voluntad del promotor y propietario de la campaña promocional, es decir TIA S.A., en ejercicio de sus facultades según lo disponen las leyes y reglamentos aplicables.

TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.

PBX: (5934) 2598830 - Fax: (5934) 2598830

Casilla: 09-01-5835

Guayaquil - Ecuador



CT-219-03-2022-LV

Los presentes Términos y Condiciones representan un contrato de adhesión, del cual acepta EL CLIENTE sus condiciones, al participar en la campaña promocional en cuestión.

Guayaquil, 16 de marzo de 2022.